

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 fracción I y 167 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Quintana Roo; de conformidad con lo establecido en los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción I, 28 fracción I y 29, y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Públicos del Sector Público, correlativo de su reglamento y demás disposiciones legales aplicables; el H. Ayuntamiento de Benito Juárez convoca a las personas Físicas o Morales que estén en la posibilidad de llevar a cabo: **La contratación del servicio de suministro, control y administración de combustible Magna, Premium y Diesel a carga directa y con tarjeta electrónica y el servicio de vales para suministro, control y administración de Magna, Premium y Diesel** para unidades operativas de la Dirección de Zona Federal Marítimo Terrestre, en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo", solicitado por dicha Dirección, con cargo a los Recursos de ZOFEMAT del Ejercicio Fiscal 2014, para que sean adjudicadas a través de Licitación Pública Nacional, mediante Sesión Ordinaria número 0003/2014, de fecha 31 de Marzo del año 2014, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de este Ayuntamiento autorizó la reducción del plazo para la presentación y apertura de las proposiciones a diez días naturales, conforme a lo siguiente:

No. De Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura Técnica	Presentación de proposición y apertura técnica y económica	Fallo
MBJ-OFM-DRMYSG-ZOFEMAT-LP-009-2014	\$ 3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 MN.)	22 Y 23 de Abril de 2014 10:00 a 14:00 HORAS	25-Abril-2014 11:00 HORAS	02-Mayo-2014 11:00 HORAS	02-Mayo-2014 12:00 HORAS	02-Mayo-2014 14:00 HORAS
Partida	Descripción			Unidad de medida	Cantidad	
01	SERVICIO DE SUMINISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE COMBUSTIBLE MAGNA, PREMIUM Y DIÉSEL A CARGA DIRECTA Y CON TARJETA ELECTRÓNICA, para unidades operativas de la Dirección de Zona Federal Marítimo Terrestre, en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo			Litros	Gasolina Magna: 95,313,355	
				Litros	Gasolina Premium: 90,634.44	
				Litros	Diesel: 91,883.60	
02	SERVICIO DE VALES PARA SUMINISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE MAGNA, PREMIUM Y DIESEL para unidades operativas de la Dirección de Zona Federal Marítimo Terrestre, en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo			Litros	Gasolina Magna: 59,094.51	
				Litros	Gasolina Premium: 56,193.35	
				Litros	Diesel: 56,967.84	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles en la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en la Av. Tulum No. 5, S.M. 5, edificio anexo al Palacio Municipal, C.P. 77500, Benito Juárez, Quintana Roo, teléfono: 99 88 81 28 00 Ext. 2297, hasta el día y hora señalada en el cuerpo de esta convocatoria.

**La forma de pago de las Licitaciones:** En efectivo en las cajas de la Tesorería Municipal de la Dirección de Ingresos o mediante cheque certificado o de caja a nombre de MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, y posteriormente pasar a las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales por las bases de la licitación correspondiente, lo cual es responsabilidad del licitante.

**La procedencia de los recursos será:** Recursos de ZOFEMAT Ejercicio Fiscal 2014.

**La junta de Aclaraciones,** se llevará a cabo el día y hora señalada en el cuerpo de esta convocatoria, en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, ubicado en la Av. Tulum N° 5 S.M. 5. Colonia Centro, C.P. 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.

**El acto de presentación y/o apertura de proposiciones técnicas y económicas se efectuará el día y hora señalada en el cuerpo de esta convocatoria,** en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, ubicado en la Av. Tulum N° 5 S.M. 5 Colonia Centro, C.P. 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.

**El idioma en que deberán presentar las proposiciones será en:** Español.

**Licitaciones de carácter:** Nacional

**La Moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será:** Moneda Nacional.

**Lugar de Entrega:** En la Dirección de Recursos Materiales del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

**El monto a considerar para la emisión del fallo será con el IVA incluido (costo final)**

**Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, no podrán ser negociadas.**

**REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN:**

1. No estar en los supuestos que marca el Artículo 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
2. Más los solicitados en las bases de la licitación.

Cancún, Quintana Roo a 22 de Abril de 2014  
**C. GABRIELA MARGARITA RODRÍGUEZ GÁLVEZ**  
 PRESIDENTE EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
 ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ  
 RUBRICA